

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesados: Herederos de doña Rafaela Sabariego Zurita.
DNI:
Expediente: CO/2010/209/OTROS FUNCS./VP.
Infracciones: Muy grave, arts. 21.2.a), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 5 de julio de 2010.
Sanción: Multa de 30.050,62 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 10 de agosto de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Jiménez Castro.
DNI: 30539881K.
Expediente: CO/2010/404/G.C./EP.
Infracciones: Leve, arts. 73.6, 82.1.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de junio de 2010.
Sanción: Multa de 200 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José María Capilla Ceciliano.
DNI: 05894173D.
Expediente: CO/2010/423/G.C./EP.
Infracciones: Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 30 de junio de 2010.
Sanción: Multa de 601,02 € a 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Laureano Linares Tenor.
DNI: 28663387M.
Expediente: CO/2010/444/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.21, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de julio de 2010.
Sanción: 1. Multa de 601 € a 4.000 €. 2. Multa de 601,02 € a 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José Rueda Espinar.
DNI: 30458011P.
Expediente: CO/2009/798/G.C./EP.
Infracciones: Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 8 de julio de 2010.
Sanción: 1. Multa de 601 €. 2. Indemnización solidaria de 191,52 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones : Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 10 de agosto de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Francisco José García Pedrera.
DNI: 30544115T.
Expediente: CO/2010/173/G.C./FOR.
Infracciones: Grave, art. 67.h), de la Ley de Montes. Se gradúa como leve ya que no queda acreditado que los hechos constitutivos de la infracción hayan causado daños al monte cuyo plazo de reparación o restauración sea inferior a 10 años y superior a 6 meses.
Fecha: 16 de junio de 2010.
Sanción: Multa de 350 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 10 de agosto de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Manuel Gallegos Requena.
DNI: 30821139N.

Expediente: CO/2010/126/G.C./PA.
Fecha: 21 de junio de 2010.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Rafael López Bascón
DNI: 30525606Y.
Expediente: CO/2009/565/AG.MA/PA.
Infracciones: Muy grave, arts. 146.1.d), 146.2, siendo sancionable en base al artículo 157.5, aplicándose la sanción establecida para la infracción inmediatamente inferior, calificándose según el artículo 147.2 de la Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 7 de julio de 2010.
Sanción: Multa de 603 €.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Emilio José Galán Galán.
DNI: 30820259Y.
Expediente: CO/2009/599/G.C./PA.
Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2 de la Ley de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Fecha: 19 de julio de 2010.
Sanción: Multa de 603 €.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 10 de agosto de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de notificación de Orden de 31 de marzo de 2010, por la que se aprueba el deslinde del monte público «Los Graneros».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE:

DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, CARMEN Y DOLORES
IGNACIO CARRERAS, S.L.
LIMPIEZAS Y DERIVADOS, S.A.
ORTA CORREA, JOSÉ MANUEL.

El Consejero de Medio Ambiente, mediante Orden de 31 de marzo de 2010, ha acordado la aprobación del deslinde, Expte. MO/000248 /2008, del monte público «Los Graneros», código de la Junta de Andalucía HU-11096-JA, y situado en el término municipal de El Almendro (Huelva).

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, 21003 Huelva, significándole que contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Común, y 10.1.a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 959 011 500 ó 959 004 600. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 28 de julio de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 9 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de Orden de 23 de junio de 2010, por la que se aprueba el deslinde del Monte Público «Riberas del Guadalhorce».

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ha ignorado su paradero o a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de Inicio de Deslinde.

| TITULAR | REFERENCIA CATASTRAL | MUNICIPIO | PROVINCIA |
|--------------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A03109004 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A03109002 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A03009021 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02909006 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02809010 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02809001 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01609001 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01609003 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01609004 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01109002 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01109004 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02109010 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02109002 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02109014 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02109005 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01709010 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009003 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009004 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009005 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009013 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02909002 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02709003 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A02109006 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01609005 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009014 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | 29038A01009015 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000009 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000017 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000018 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000024 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000036 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A01000043 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ALMAC. FRIGORIFICOS CARTAMA SA | 29038A010000191 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ANAYA R RIOBOO JOAQUIN | 29038A02100068 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ARANDA CISNEROS MANUEL | 29038A01700048 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ARANDA HIDALGO DIEGO | 29038A01600006 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ARANDA HIDALGO FRANCISCO | 29038A01600061 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| ARANDA HIDALGO FRANCISCO | 29038A01600006 | CÁRTAMA | MÁLAGA |
| AYTO CARTAMA | 29038A02909022 | CÁRTAMA | MÁLAGA |